

Decisiones del Comité de Política Monetaria (COPOM)

Lunes 29 de abril de 2019. El Comité de Política Monetaria (COPOM) del Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha decidido introducir modificaciones al régimen monetario-cambiario vigente.

Dado el aumento de la volatilidad cambiaria observado en los últimos días, el COPOM considera que el BCRA debe reforzar el sesgo contractivo de la política monetaria interviniendo en el mercado cambiario para reducir más agresivamente la cantidad de pesos y de esta manera contribuir al adecuado funcionamiento de dicho mercado. Estas intervenciones tendrán lugar tanto dentro de lo que se había definido hasta ahora como Zona de No Intervención (ZNI), como fuera de la misma. En concreto, el COPOM adopta las siguientes medidas que modifican el esquema vigente a partir del día de la fecha:

En primer lugar, el BCRA podrá realizar ventas de dólares aún si el tipo de cambio se ubicara por debajo de \$ 51,448, cuyo monto y frecuencia dependerán de la dinámica del mercado.

En segundo lugar, si el tipo de cambio se ubicara por encima de \$ 51,448, el BCRA incrementará de USD 150 a USD 250 millones el monto de la venta diaria estipulada hasta ahora. Asimismo, podrá determinar la realización de intervenciones adicionales para contrarrestar episodios de excesiva volatilidad si lo considerase necesario.

En todos los casos, el monto de pesos resultante de estas ventas será descontado de la meta de base monetaria. De esta manera, las medidas aquí anunciadas posibilitan la absorción de liquidez de pesos cuando el tipo de cambio se ubique por debajo de \$ 51,448 e intensifican dicha absorción cuando el precio del dólar se ubique por encima.

Finalmente, el COPOM confirma su decisión de no comprar divisas hasta junio de 2019 si el tipo de cambio se encontrara por debajo de \$ 39,755.

Las resoluciones mencionadas en este comunicado fueron adoptadas con la aprobación unánime de los miembros del COPOM. El mismo está integrado por el presidente, Guido Sandleris, el vicepresidente, Gustavo Cañonero, la vicepresidenta segunda, Verónica Rappoport, Enrique Szewach, director designado por el Directorio de este Banco Central, y Mauro Alessandro, subgerente general de Investigaciones Económicas.